INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN/ INTERVENTORÍA

FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE SAN CRISTOBAL

1. DATOS BÁSICOS DEL CONTRATO	
No. CONTRATO Y FECHA	**CPS NO 358 DE 2025 DEL 28 DE MARZO DE 2025**
OBJETO DEL CONTRATO	"APOYAR JURÍDICAMENTE LA EJECUCIÓN DE LAS ACCIONES REQUERIDAS PARA EL TRÁMITE E IMPULSO PROCESAL DE LAS ACTUACIONES CONTRAVENCIONALES Y/O QUERELLAS QUE CURSEN EN LAS INSPECCIONES DE POLICÍA DE LA LOCALIDAD"
NOMBRE DEL CONTRATISTA	YEFFER ARLEY DIAZ RODRIGUEZ
No. DE IDENTIFICACIÓN	C.C. NO 1.102.720.630 DE SAN VICENTE DE CHUCURI (SANTANDER)
NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL	N/A
No. DE IDENTIFICACIÓN REP. LEGAL	N/A
FECHA ACTA DE INICIO	3 DE ABRIL DE 2025
PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL	OCHO (8) MESES
VALOR INICIAL	CINCUENTA Y CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($ 54.400.000)
APORTES DE LAS PARTES	N/A
No. DEL RUBRO O PROYECTO DE INVERSIÓN (IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL)	O230117459920242667
META PROYECTO DE INVERSIÓN	2667
RP DEL CONTRATO INICIAL (No. y fecha)	1436 02/04/2025
PRORROGAS (cuando aplique)	29 DIAS
ADICIÓNES (cuando aplique)	$6.346.667
RP DE LA ADICIÓN (No. y fecha) (cuando aplique)	**2365** 15/10/2025
SUSPENSIONES (cuando aplique)	N/A
OTRO SI (cuando aplique)	N/A

TERMINACIÓN ANTICIPADA	N/A
VALOR TOTAL	60.746.667
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL (Incluyendo modificaciones contractuales)	31/12/2025
PÓLIZAS (Incluyendo pólizas de las modificaciones contractuales)	No. de la póliza 101041012 Fecha de aprobación: 01/04/2024 Vigencias: 28/03/2025 a 01/07/2025 Valor asegurado: $ 5.440.000.00 No. de la póliza 101041012 Fecha de aprobación: 24/09/2025 Vigencias: 28/03/2025 a 01/08/2026 Valor asegurado: $6.074.666,70
FECHA DILIGENCIAMIENTO FORMATO CONTROL DE RETIRO GCO-GCI-F102 (cuando aplique)	22/01/2026

2. **SUPERVISIÓN CONTABLE:** Al contratista se le efectuaron 8 pagos, de acuerdo con lo estipulado en la CLÁUSULA 358 de 2025. FORMA DE PAGO, de la siguiente manera:

PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA SEGÚN LO PACTADO				
NÚMERO DE ORDENES DE PAGO	**PRODUCTOS ENTREGADOS O DESCRIPCION DEL PAGO**	**FECHA INFORME DE SUPERVISIÓN**	**FECHA DE PAGO**	**VALOR**
Primera orden de pago No. 5003235358	PAGO 01 ABRIL DE 2025	03/06/2025	16/06/2025	$6.346.667

Segunda orden de pago No. 5003235359	PAGO 02 MAYO DE 2025	03/06/2025	16/06/2025	$6.800.000
Tercera orden de pago No. 5003584395	PAGO 03 JUNIO DE 2025	01/07/2025	18/07/2025	$6.800.000
Cuarta orden de pago No. 5001706788	PAGO 04 JULIO DE 2025	04/08/2025	12/08/2025	$6.800.000
Quinta orden de pago No. 500170445	PAGO 05 AGOSTO DE 2025	01/09/2025	10/09/2025	$6.800.000
Sexta orden de pago No. 500170675454	PAGO 06 SEPTIEMBRE DE 2025	01/10/2025	22/10/2025	$6.800.000
Séptima orden de pago No. 5001706545	PAGO 07 OCTUBRE DE 2025	04/11/2025	12/11/2025	$6.800.000
Octava orden de pago No. 5001706999	PAGO 08 NOVIEMBRE DE 2025	01/12/2025	11/12/2025	$6.800.000

VALOR TOTAL CANCELADO FDLSC	53.946.667
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA	6.800.000
SALDO A FAVOR DE LA FDLSC	0

3. SUPERVISIÓN FINANCIERA:

De conformidad con la **CLÁUSULA** 358 de 2025 **- VALOR DEL CONTRATO: El valor de este contrato será la suma CINCUENTA Y CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($ 54.400.000) se encuentra establecido en la plataforma del SECOP II, el cual incluye todos los impuestos, tasas, contribuciones y gravámenes a los que haya lugar.**
FORMA DE PAGO:) El primer pago se cancelará mes vencido, en proporción a los días ejecutados desde su fecha de inicio y hasta el último día del mes. b) pagos mensuales vencidos de seis millones ochocientos mil pesos (6.800,000) M/CTE previa presentación de los siguientes documentos: a. Informe de actividades mensual debidamente firmado por el supervisor de contrato, el apoyo a la supervisión (si aplica) y el contratista. b. Certificado de cumplimiento expedido por el supervisor del contrato. c. Copia de la planilla de pago de los aportes al régimen de seguridad social integral en proporción al valor devengado en el mes anterior, de acuerdo con lo consagrado en el Decreto 1273 de 2018.
Detalle información presupuestal del contrato:

Rubro o proyecto de inversión	Meta proyecto de inversión	Inicial o adición	No. CRP	Valor CRP
O230117459920242667	2667	Inicial	2365	5.440.000.00
O230117459920242667	2667	ADICION	1335	6.074.666
Valor total de los CRP				**$11.514.666,70**

Dentro de las actividades desarrolladas por la Supervisión para el control financiero del contrato, se encuentra el seguimiento a los ítems facturados por el contratista para cada uno de los pagos. A continuación, se presenta el resultado del seguimiento descrito:

Facturas de Cobro

No Factura	Periodo	Ítems facturados	Valor facturado IVA Incluido	Estado
001	ABRIL DE 2025	1	6.346.667	Pagado
002	MAYO DE 2025	1	6.800.000	Pagado
003	JUNIO DE 2025	1	6.800.000	Pagado
004	JULIO DE 2025	1	6.800.000	Pagado
005	AGOSTO DE 2025	1	6.800.000	Pagado
006	SEPTIEMBRE DE 2025	1	6.800.000	Pagado
007	OCTUBRE DE 2025	1	6.800.000	Pagado
008	NOVIEMBRE DE 2025	1	6.800.000	Pagado
009	DICIEMBRE DE 2025	1	6.800.000	En proceso

4. SUPERVISIÓN ADMINISTRATIVA:

En el presente numeral se presenta la Supervisión Administrativa adelantada en desarrollo de la ejecución del Contrato No. 358 de 2025, en la cual se presenta la relación de los informes y soportes de supervisión en desarrollo del mismo, las cuales permitieron efectuar el seguimiento al avance y ejecución de este, garantizado el cumplimiento con los requerimientos contractuales y estándares de calidad exigidos por la entidad.

DESCRIPCIÓN INFORMES Y SOPORTES DE SUPERVISIÓN: A continuación, se presenta la relación de los diferentes informes y soportes de supervisión efectuados en el desarrollo del contrato, las cuales permitieron efectuar el seguimiento al avance y correcta ejecución de este.

NÚMERO	FECHA	SOPORTES - ANEXOS DEL ACTA	TEMATICA
N/A	N/A	N/A	N/A

5. SUPERVISIÓN TÉCNICA:

En cumplimiento de las obligaciones específicas del Contrato No. 358 de 2025, **CLÁUSULA** 358 de 2025**:**

a. **OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA,** el Contratista **YEFFER ARLEY DIAZ RODRIGUEZ** dio cumplimiento de estas así:

OBLIGACIÓN ESPECÍFICA	COMENTARIOS Y CONSIDERACIONES	UBICACIÓN DE LOS SOPORTES
1. Revisar y analizar jurídicamente las actuaciones asignadas por el Inspector de Policía, emitir o proyectar el respectivo diagnóstico y establecer la actuación jurídica a seguir, conforme con la naturaleza del proceso	Se da cumplimiento a cabalidad a esta obligación	Secop II Pago 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7 8,
2. Proyectar, para revisión y aprobación del Inspector de Policía, los actos que impongan medidas correctivas u órdenes de policía, conforme con la normatividad vigente.	Se da cumplimiento a cabalidad a esta obligación	Secop II Pago 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7 8
3. Proyectar, para revisión y aprobación del Inspector de Policía, los actos por medio de los cuales se resuelvan los recursos interpuestos contra las decisiones adoptadas por los comandantes de Estación, Subestación y el personal uniformado de la Policía Nacional.	Se da cumplimiento a cabalidad a esta obligación	Secop II Pago 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7 8
4. Apoyar en la revisión del registro y actualización de las actuaciones y querellas que le asigne el Inspector de Policía para impulso, en el Aplicativo ¿ARCO ¿o el sistema dispuesto para su seguimiento. En caso contrario, proceder a informar para que el personal administrativo de la Inspección de Policía proceda a su registro y actualización.	Se da cumplimiento a cabalidad a esta obligación	Secop II Pago 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7 8,

5. Registrar en el Aplicativo ¿ARCO ¿el trámite realizado de los expedientes asignados, con el fin de darles cierre o el impulso respectivo.	Se da cumplimiento a cabalidad a esta obligación	Secop II Pago 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7 8
6. Acompañar al alcalde (sa) Local y/o al Inspector de Policía a los operativos de Inspección, Vigilancia y Control en materia de seguridad, tranquilidad, ambiente y recursos naturales, actividad económica, urbanismo, espacio público y libertad de circulación, conforme con las instrucciones que éstos le impartan y los lineamientos distritales, en el marco de las normas vigentes	No se realizó acompañamiento durante el transcurso del contrato	Secop II Pago 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7 8,
7. Asistir a las reuniones a las que sea citado o designado, para la atención de los asuntos relacionados con el objeto contractual.	acompañamiento Certificado Curso Integridad, transparencia y lucha contra la corrupción, y demás que surgieron del contrato	Secop II Pago 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7 8,
8. Entregar, mensualmente, el archivo de los documentos suscritos que haya generado en cumplimiento del objeto y obligaciones contractuales.	Se da cumplimiento a cabalidad a esta obligación	Secop II Pago 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7 8,
9. Las demás que se le asignen y que surjan de la naturaleza del Contrato	Se da cumplimiento a cabalidad a esta obligación	Secop II Pago 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7 8,

6. CONCLUSIONES:

Yo **CARLOS HERNANDO MACIAS MONTOYA** en calidad de Supervisor del contrato **No.** 358 de 2025, certifico que el contratista cumplió a satisfacción con el objeto y las obligaciones del contrato, quedando las partes a paz y salvo

una vez se cancele a favor del contratista la suma de **SEIS MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS ($6.800.000)**

M/CTE., correspondiente al periodo comprendido entre el **01 de diciembre y el 31 de diciembre de 2025** y con el pago de aportes al Sistema General de Seguridad Social, de acuerdo con lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

Para constancia, se firma en Bogotá a los 04 días del mes de mayo 2026

CARLOS HERNANDO MACIAS MONTOYA
Alcalde Local de San Cristóbal

Proyectó: YEFFER ARLEY DIAZ RODRIGUEZ
Revisó : FABIO ANDRÉS ACUÑA BERNAL